



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

## RESOLUCIÓN N° 686/2019-CI

SALTA, 25 de septiembre de 2019

### VISTO:

La solicitud de incorporación de FLORES MORENO, NICOLÁS DARÍO, al Proyecto de Investigación N° 2521/0, elevada por su Director/a VILLAGRAN, ANDREA JIMENA, y;

### CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 143/2013-CCI, N° 114/2015-CCI, N° 089/2018-CCI y N° 170/2018-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

## LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por incorporado a FLORES MORENO, NICOLÁS DARÍO, DNI N° 38.036.090, como COLABORADOR ALUMNO en el Proyecto de Investigación N° 2521/0 dirigido por VILLAGRAN, ANDREA JIMENA, a partir del 11 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa